

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de Octubre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with 2 columns: Contract details (Nombre completo del Contratista, Número de contrato, etc.) and CUI/Agreement details (CUI, Acuerdo Ministerial, etc.).

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para LA Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- 1) Apoyé en el desarrollo de cuantificación y lineamientos para la elaboración y revisión de presupuestos.
2) Apoyé en la elaboración de planificación con modelos 2d, 3d y renders de diseño para diferentes proyectos.
3) Brindé apoyo a los miembros de distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
4) Brindé apoyo en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos típicos y atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección de infraestructura Física.

Melvin Donal Chuquiej Monroy
Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Melvin Donal Chuquiej Monroy]

Firma de Contratista

Arq. Juan Daniel Garcia Castillo
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Handwritten signature of Arq. Juan Daniel Garcia Castillo]

Firma y señado de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)